

Guía docente de la asignatura PRACTICAS MEDICO-QUIRURGICAS II

Asignatura	PRACTICAS MEDICO-QUIRURGICAS II		
Materia	FORMACION MEDICO-QUIRURGICA		
Módulo	FORMACION CLINICA HUMANA		
Titulación	GRADO DE MEDICINA		
Plan	2010	Código	46293
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Área Médica: Prof. Félix del Campo Área Quirúrgica: Prof. Eduardo Tamayo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Félix del Campo Matía: felix.campo@uva.es Eduardo Tamayo Gómez. tamayo@med.uva.es		
Horario de tutorías	13h30-14h30 (Previo contacto por e-mail)		
Departamentos	MEDICINA, DERMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA CIRUGIA, OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGIA Y FISIOTERAPIA		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Las Prácticas Médico Quirúrgicas I, II y III –que se imparten en tercero, cuarto y quinto curso respectivamente-, son asignaturas destinadas a la introducción de los estudiantes en la realidad de la asistencia médica y quirúrgica, mediante prácticas clínicas en centros hospitalarios y unidades sanitarias asistenciales.

1.2 Relación con otras materias

Relación directa con todas las materias del Área de Medicina y del Área Quirúrgica. Todas las asignaturas médicas exclusivas –Hematología, Infecciosas, Nutrición y Dietoterapia, Toxicología Clínica, Genética Clínica, Geriátrica y Gerontología, Oncología y Medicina Paliativa, Inmunopatología y Alergia-, quirúrgicas exclusivas –Fundamentos de Cirugía y Anestesia- o combinadas de ambas áreas – Fisiopatología General y Semiología, Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial, Patología Médico Quirúrgica del Aparato Cardiovascular, Patología Médico Quirúrgica del Aparato Digestivo, Patología Médico-Quirúrgica del Aparato Urinario, Patología Médico Quirúrgica del Sistema Nervioso, Patología Médico Quirúrgica del Sistema Endocrino y Metabolismo, Patología Médico-Quirúrgica del sistema Locomotor, Urgencias y Emergencias- tienen sus prácticas clínicas concentradas en las denominadas Prácticas Médico Quirúrgicas I, II y III.

Por lo tanto una parte muy importante de la enseñanza práctica del Módulo III (Formación Clínica Humana), se imparte en estas asignaturas de contenido práctico exclusivo.

1.3 Prerrequisitos

Los necesarios para matricularse de 4º de grado de medicina.

2. Competencias

Básicas: Todas las incluidas en el Verifica del Plan de Medicina

2.1 Generales

A. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C03.Saber aplicar el principio de la justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C05.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional,prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

B. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA MEDICINA:

C08.Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

C09.Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

C10.Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C11.Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C. HABILIDADES CLÍNICAS:

C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

C14.Realizar un examen físico y una valoración mental.

C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C16.Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C18.Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C19.Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

C20.Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

D. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

C21.Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22.Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C23.Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C24.Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

E. SALUD PÚBLICA Y SISTEMAS DE SALUD:

C27.Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

C28.Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

F. MANEJO DE LA INFORMACION:

C31.Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C32.Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C33.Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

2.2 Específicas

- CMIII1.Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- CMIII2.Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas.
- CMIII3.Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- CMIII4.Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
- CMIII5.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del Aparato Digestivo.
- CMIII6.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del Aparato Cardiovascular.
- CMIII7.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouriurias.
- CMIII8.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
- CMIII9.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
- CMIII10.Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejoría de la calidad de vida.
- CMIII11.Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
- CMIII12.Realizar pruebas funcionales e interpretarlas.
- CMIII13.Establecer las pautas para el diagnóstico y consejo genético.
- CMIII14.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
- CMIII15.Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CMIII16.Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
- CMIII 17.Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo. Medicina Paliativa.
- CMIII18.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune. Conocer las indicaciones de las pruebas inmunológicas.

3. Objetivos

Hacer:

Una historia clínica general, incluyendo todos los datos sociales, los antecedentes personales, el proceso actual y la anamnesis por aparatos, centrándose en el que es motivo de consulta si procede, pero considerando al paciente de forma integral.

Tener sistematizada una actitud ponderada en la entrevista inicial, siendo capaz de adaptarse a las características sociales y culturales del paciente y el medio familiar.

Detectar las dificultades en encuentros clínicos problemáticos de consulta externa o de hospitalización. Aplicar las estrategias y técnicas de comunicación más adecuadas para la gestión de tales situaciones.

Efectuar la exploración física general, básica y sistemática, reconociendo por inspección, palpación, percusión y auscultación los hallazgos normales para diferenciarlos de los patológicos.

Identificar los principales síntomas y signos que presenta el paciente

Emplear adecuadamente las pruebas diagnósticas y evaluar los resultados.

Seleccionar la mejor estrategia diagnóstica para el problema que presenta el paciente

Conocer y entender el funcionamiento de los Servicios o Unidades hospitalarias en que el alumno se integra sucesivamente durante sus prácticas clínicas médico-quirúrgicas.

Saber realizar, en colaboración con su tutor médico, la petición de documentación clínica de los pacientes, tanto en su hospitalización como en consultas externas (revisiones sucesivas, radiografías, analíticas, antibiogramas, pruebas de diagnóstico por imagen, protocolos de ingreso, prescripción de recetas, redacción de informes clínicos sencillos).

Asistir a las entrevistas de información médica efectuadas al paciente y familia sobre los planes de acción a seguir con el tratamiento y el diagnóstico del enfermo, así como al comentario de su evolución.

Aprender las pautas más sencillas, básicas, de la realización de intervenciones quirúrgicas en quirófanos, centrales o de cirugía ambulatoria. Aprender a lavarse como los cirujanos, la colocación del paciente en la mesa operatoria, aplicación de los campos quirúrgicos y diferentes medidas de asepsia y antisepsia.

Conocer la planificación previa y desarrollo ulterior de una intervención quirúrgica. Saber discutir los objetivos que pretende alcanzar la intervención.

Aprender la sistemática habitual del funcionamiento de un quirófano y cómo se produce la actuación coordinada y armónica del equipo quirúrgico: cirujanos, anestesistas, enfermeras instrumentistas y circulantes, celadores, etc....

Aprender las pautas de seguimiento diario a los pacientes hospitalizados.

Conocer la preparación preoperatoria.

Comprobar el seguimiento de pacientes en el curso postoperatorio, en el área de reanimación quirúrgica y en la sala de hospitalización.

Asistir curas diarias del paciente intervenido, con revisión y actualización de las hojas de evolución. Saber cómo se efectúa la prescripción de medicación en el medio hospitalario, a través del procedimiento arbitrado desde la farmacia hospitalaria.

Entender la necesidad del trabajo en equipo, con los médicos de un mismo grupo y personal fijo de enfermería.

Comprobar la necesidad de solicitud de interconsultas a diferentes servicios.

Aprender la sistemática de los informes de alta, con las prescripciones posthospitalarias.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas		Estudio y trabajo autónomo individual	58
Clases prácticas		Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo	90		
Seminarios			
Otras actividades	2		
Total presencial	92	Total no presencial	58

5. Bloques temáticos

Bloque 1: Prácticas de Clínica Médica

Bloque 2: Prácticas de Clínica Quirúrgica

a. Contextualización y justificación

Las Prácticas de Clínica Médico-Quirúrgica constituyen el auténtico nudo de la formación práctica inicial del estudiante de Grado de Medicina, que se complementan de forma adecuada con el sexto Curso, dedicado de forma exclusiva a la práctica médica y quirúrgica. Pretenden dotar al alumno de los mimbres necesarios para la consecución de los objetivos generales planteados en su enseñanza.

En el presente curso, las PMQ II se impartirán de forma anual.

b. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos del aprendizaje, quedan reflejados en el cuaderno de prácticas del profesor, con el que se efectuará la evaluación.

c. Contenidos

Reflejados previamente.

d. Métodos docentes

Enseñanza práctica.

e. Plan de trabajo

La presencia de los alumnos de 4º de Grado en los centros de destino será por las mañanas dentro del horario de 9:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, en periodos semanales alternos durante todo el curso 2016-17 Las horas asignadas a medicina son 60 horas y a cirugía 30 horas. Los alumnos van en grupos de tres a las prácticas de Medicina y en grupos de dos a las prácticas de Cirugía. Los centros colaboradores donde se harán las prácticas son los siguientes:

- Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
- Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.
- Centros de Salud de área Este y Oeste de Valladolid.

Los estudiantes de cuarto curso de Grado, se dividirán en 24 grupos. Los grupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Prácticas constituyen el grupo I de Teoría. Los grupos 13,14,15,16,17,18,19, 20, 21, 22, 23 y 24, de Prácticas corresponden al grupo II de Teoría.

El calendario de Prácticas figura en la guía docente

f. Evaluación

- Para la evaluación se tendrá en cuenta tres aspectos: la evaluación ponderada por parte de los tutores, una prueba de evaluación y la memoria del alumno. Cada área evaluada (medicina/cirugía) supone el 50% de la nota final.
- **Evaluación ponderada por parte de los tutores** (profesores asociados de prácticas clínicas): cada alumno será evaluado por su tutor médico y por su tutor quirúrgico, para determinar el grado de consecución de las competencias preestablecidas de forma global. La evaluación no es un proceso de automatismo, sino que será personal, reflejando realmente la asistencia, motivación, progreso y competencias alcanzadas por cada alumno. En la evaluación ponderada por parte de los tutores se tendrá en cuenta en el área médica tres aspectos: 1) la asistencia, motivación y progreso en las prácticas
- Una prueba de evaluación clínica estructurada de carácter formativo con pacientes reales, observada y revisada (Minicex)
- **Memoria de las prácticas.** La memoria debe ser una narración objetiva y reflexiva de la actividad diaria de sus prácticas. En la memoria cada alumno debe hacer un breve diario escrito sobre las tareas realizadas, así como un ejercicio de reflexión y autoevaluación del aprendizaje realizado. En el caso de memorias quirúrgicas dicha memoria se confeccionará detallando cada día la actividad que ha realizado el alumno durante sus prácticas. La Memoria se deberá remitir en pdf al profesor asignado. Así mismo, en el caso de las memorias correspondientes a la parte médica se pondrá en copia al responsable médico de la asignatura (felix.campo@uva.es). En el caso de la memoria quirúrgica se remitirá una copia al departamento de cirugía (dpto.cirugia@uva.es). La presentación de la memoria es indispensable para poder ser calificado. La memoria se identificará de la forma siguiente: PMQ II, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE, y todo en mayúsculas. (P.e. PMQII_PEREZ_GARCIA_FELIPE). La memoria deberá entregarse en un plazo máximo de dos semanas a la finalización de las prácticas. En la memoria, en la primera hoja debe incluir nombre y dos apellidos de alumnos, el DNI y el NIA, lugar de realización de las prácticas, nombre del tutor y el periodo de tiempo que ha realizado las PMQ
- Si fuera necesario podría realizarse un ejercicio práctico para seleccionar entre los alumnos que hayan alcanzado una mayor nota a aquellos que pudieran alcanzar una Matrícula de Honor. En este caso, el examen será convenientemente explicitado y anunciado.

g. Bibliografía básica

Los estudiantes deberán consultar todas las fuentes que consideren oportunas para entender las situaciones que se encontrarán a lo largo de las prácticas. Como bibliografía general se recomiendan

- **Farreras-Rozman.** Medicina Interna. 16ª edición.
- **Harrison.** Principios de Medicina Interna. 17ª edición.
- **Cecil.** Tratado de Medicina Interna. 23ª edición.
- **Sabiston.** Tratado de Cirugía. 18ª ed. 2009
- **Schwartz.** Principios de Cirugía.

h. Recursos necesarios

Profesores Asociados en Ciencias de la Salud de las áreas Médica y Quirúrgica, hospitales asignados.

i. Cuaderno de Prácticas

Podrá recogerse antes de empezar las prácticas en el Servicio de Reprografía de la Facultad. El cuaderno de prácticas debe ser firmado por los respectivos tutores y entregado en el departamento de Medicina al finalizar el periodo de prácticas. En dicho cuaderno se encuentran descrito una serie de ítems, de carácter orientativo para el estudiante.

